

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTIGEO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 17h15 del día 15 de Enero del 2012, en el local de la compañía ubicada en la Urbanización Samanes Uno, manzana 130 villa# 1 se reúnen los accionistas de la compañía **MULTIGEO S.A.** el señor Ingeniero Stalin Benitez Acosta propietario de 320 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, el señor Daniel Benitez Pazmiño propietario de 160 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, el señor Diego Benitez Pazmiño propietario de 160 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, y el señor Rodolfo Benitez Pazmiño propietario de 160 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas ; correspondiente al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **MULTIGEO S.A.**, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del Día:

Los accionistas presentes acuerdan designar al ingeniero Stalin Benitez Acosta como Presidente Ad-Hoc de esta Junta y a la señorita Anabell Rosero Baque como secretaria ad-hoc de la misma.

El Presidente Ad-Hoc de esta sesión dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario; una vez constatado, la Secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de Un dólar poseen en el capital de la Sociedad. Existiendo un acuerdo respecto al punto a tratarse y habiéndose elaborado por la Secretaria de la Lista de Asistentes, el presidente declara instalada la presente Junta General Universal, con la finalidad de tratar el único punto del día, que es leído por la Secretaria:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2011 de la compañía **MULTIGEO S.A.**, mismos que serán presentados en la Superintendencia de Compañías en los próximos días.

Una vez leído a los presentes el orden del día, la Junta General de Acciones decide, por Unanimidad del Capital Social, pagado en su totalidad, tomar la siguiente resolución:

PRIMERO: Aprobar el único punto del Orden del Día, y por ende autorizar al ingeniero Stalin Benitez Acosta Presidente de la compañía para que firme toda la documentación necesaria a fin de cumplir con la presentación de los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leído a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15 horas **f.)Stalin Benitez Acosta; f.)Daniel Benitez Pazmiño; f.)Diego Benitez Acosta; f.) Jose Benitez Pazmiño; f.) Rodolfo Benitez Pazmiño; f.)Anabell Rosero Baque Secretaria de la Junta.**

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al que podrán remitirse los Accionistas en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de enero del 2012.



Anabell Rosero Baque
Secretaria de la Junta